



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y
COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS INTERNACIONALES

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS ACCIONES DE DINAMIZACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL EUROPA INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD. CONVOCATORIA 2013.

Por orden de 30 de septiembre de 2013 (BOE de 2 de octubre), se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Por Resolución de 25 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprobó la convocatoria para el año 2013 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

De entre las actuaciones objeto de ayuda en dicha convocatoria se encuentra la acción de dinamización de carácter internacional "Europa Investigación".

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes correspondientes a dicha acción, fueron nombradas por la Directora de Investigación Científica y Técnica el día 23 de junio: una comisión técnica celebrada el día 23 de junio que evaluó las solicitudes y de forma seguida se reunió una comisión de evaluación el día 30 de junio que procedió a la valoración y selección de las solicitudes presentadas teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias, todo ello según el Artículo 15 de la convocatoria.

Este órgano instructor dictó la Propuesta de Resolución Provisional el día 10 de julio de 2013, ordenando su publicación y la de sus respectivos anexos en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>) y dando a las entidades solicitantes un plazo de diez días para manifestar su aceptación o desistimiento a la financiación concedida, en su caso, o para exponer las alegaciones que estimasen oportunas.

Finalizado dicho plazo y a la vista de las alegaciones presentadas en el trámite de audiencia y previo informe de la comisión ejecutiva permanente del comité de evaluación, el órgano instructor, a la vista de los expedientes y, en el ejercicio de las funciones atribuidas en el artículo 10 de la resolución de convocatoria,

ACUERDA

1.º Dictar propuesta de resolución definitiva de ayudas concedidas y denegadas en la convocatoria 2013 de ayudas correspondientes de las acciones de dinamización de carácter internacional Europa Investigación. Se considerará definitiva la relación de ayudas concedidas y denegadas en la propuesta de resolución provisional. Se adjunta a esta resolución en el Anexo I los datos de los beneficiarios y el importe que se propone para su concesión incluyendo aquellas solicitudes de ayudas concedidas en el trámite de audiencia. Se adjunta a esta resolución en el Anexo II las alegaciones que no han sido aceptadas.

2.º Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución definitiva y de sus anexos en la sede electrónica de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.



Complementariamente a la notificación practicada por el sistema establecido en el párrafo anterior, el investigador principal podrá recibir un aviso en la dirección de correo electrónico que conste en su solicitud de la ayuda, mediante el cual se le indicará que se ha producido una notificación a cuyo contenido podrá acceder a través de la Carpeta Virtual de Expedientes FACILT@, ubicada en la sede electrónica (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Las entidades solicitantes de proyectos concedidos tras el trámite de audiencia que aparecen relacionados en el anexo correspondiente dispondrán de un plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la publicación del anexo en la sede electrónica (<https://sede.micinn.gob.es>) para manifestar su aceptación o desistimiento a la financiación concedida. Si no se recibiese un desistimiento expreso en dicho plazo, las propuestas de financiación se entenderán aceptadas.

Se considerará que la aceptación de la ayuda por parte del beneficiario conlleva también la aceptación por parte del beneficiario asociado, en su caso, salvo declaración expresa en contrario.

Cumplido el trámite descrito en el apartado anterior, se elevará esta PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA de concesión de ayudas correspondiente a las acciones de dinamización de carácter internacional, convocatoria 2013 a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación con objeto de que se proceda a dictar la correspondiente resolución definitiva.

La presente propuesta de resolución definitiva afecta en exclusiva a las solicitudes de ayuda aprobadas en la propuesta de resolución provisional, y aceptadas por la entidad beneficiaria a fecha actual.

El órgano Instructor
El Subdirector de Proyectos Internacionales
Joaquín Serrano Agejas



ANEXO I. Ayudas propuestas para su concesión.

REFERENCIA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
EUIN2013-50598	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	18.000 €
EUIN2013-50601	FUNDACIO PRIVADA CENTRE DE RECERCA EN SALUT INTERNACIONAL DE BARCELONA	G64334048	25.000 €
EUIN2013-50630	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	Q2818016D	25.000 €
EUIN2013-50648	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	Q4718001C	24.050 €
EUIN2013-50661	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	25.000 €
EUIN2013-50662	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	Q4618002B	13.216 €
EUIN2013-50683	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	25.000 €
EUIN2013-50687	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	Q1368009E	25.000 €
EUIN2013-50707	UNIVERSIDAD DE VIGO	Q8650002B	22.000 €
EUIN2013-50718	FUNDACION PRIVADA INSTITUTO DE INVESTIGACION DE LA SIDA CAIXA	G60813227	15.900 €
EUIN2013-50723	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	10.000 €
EUIN2013-50737	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Q2818014I	24.898 €
EUIN2013-50760	FUNDACION PARA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL G. MARAÑON	G83195305	24.750 €
EUIN2013-50765	FUNDACIO PRIVADA CENTRE DE RECERCA EN SALUT INTERNACIONAL DE BARCELONA	G64334048	25.000 €
EUIN2013-50768	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	Q5850017D	25.000 €
EUIN2013-50769	LORTEK, S.COOP.	IF20759072	24.500 €
EUIN2013-50770	FUNDACION AITIIP	G50973411	24.171 €
EUIN2013-50774	FUNDACIO INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MEDIQUES	G60072253	24.000 €
EUIN2013-50775	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Q2818014I	24.846 €
EUIN2013-50783	FUNDACION AITIIP	G50973411	21.671 €
EUIN2013-50784	LORTEK, S.COOP.	IF20759072	24.500 €
EUIN2013-50793	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	15.700 €
EUIN2013-50799	FUNDACION AITIIP	G50973411	22.671 €
EUIN2013-50808	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	Q4618002B	20.000 €
EUIN2013-50809	FUNDACION CENTRO DE TECNOLOGIAS DE INTERACCION VISUAL Y COMUNICACIONES VICOMTECH	G75051912	24.000 €
EUIN2013-50816	FUNDACION INSTITUT BARCELONA D ESTUDIS INTERNACIONALS	G63518476	25.000 €



REFERENCIA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
EUIN2013-50821	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	17.450 €
EUIN2013-50822	INSTITUTO TECNOLOGICO DE ARAGON	Q5095008H	25.000 €
EUIN2013-50829	INSTITUT DE RECERCA DE L HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	G60136934	22.000 €
EUIN2013-50833	INSTITUT DE RECERCA DE L HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	G60136934	18.000 €
EUIN2013-50841	UNIVERSITAT DE GIRONA	Q6750002E	22.400 €
EUIN2013-50842	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	23.200 €
EUIN2013-50847	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Q3518001G	21.000 €
EUIN2013-50851	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	25.000 €
EUIN2013-50852	ASOCIACION DE INVESTIGACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL	G03182870	25.000 €
EUIN2013-50856	CENTRO TECNOLOGICO DEL MUEBLE Y LA MADERA MURCIA	G30434245	25.000 €
EUIN2013-50857	FUNDACION CARTIF	G47565478	22.000 €
EUIN2013-50860	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA	G04432472	24.100 €
EUIN2013-50863	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	16.000 €
EUIN2013-50870	CONSORCI INSTITUT D INVESTIGACIONS BIOMEDIQUES AUGUST PI I SUNYER	Q5856414G	15.250 €
EUIN2013-50873	INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROSPAZIAL ESTEBAN TERRADAS (INTA)	Q2822003F	25.000 €
EUIN2013-50877	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	16.000 €
EUIN2013-50881	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III	G82316753	25.000 €
EUIN2013-50885	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	14.500 €
EUIN2013-50894	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	15.000 €
EUIN2013-50900	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	24.977 €
EUIN2013-50917	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	Q2803011B	24.000 €
EUIN2013-50923	ASOCIACION CENTRO DE INVESTIGACION COOP EN BIOCIENCIAS CIC BIOGUNE	G95229142	24.380 €
EUIN2013-50924	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Q2818014I	25.000 €
EUIN2013-50926	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	25.000 €
EUIN2013-50934	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)	Q2821013F	24.000 €
EUIN2013-50935	INSTITUT DE RECERCA DE L HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU	G60136934	25.000 €
EUIN2013-50939	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	25.000 €
EUIN2013-50943	FUNDACIO PER A LA RECERCA I LA DOCENCIA SANT JOAN DE DEU (FSJD)	G62978689	14.000 €



REFERENCIA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
EUIN2013-50945	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	15.000 €
EUIN2013-50946	UNIVERSITAT POMPEU FABRA CCT	Q5850017D	25.000 €
EUIN2013-50956	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	25.000 €
EUIN2013-50959	UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	Q1518001A	24.000 €
EUIN2013-50961	REAL DIPUTACION S. ANDRES DE LOS FLAMENCOS FUNDACION CARLOS DE AMBERES	G78768520	20.000 €
EUIN2013-50962	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE	Q5350015C	18.000 €
EUIN2013-50964	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	25.000 €
EUIN2013-50968	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	Q4618002B	8.500 €
EUIN2013-50972	FUNDACION AITIIP	G50973411	23.571 €
EUIN2013-50981	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	25.000 €
EUIN2013-50984	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	Q9350003A	24.000 €
EUIN2013-50988	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	Q4618002B	16.000 €
EUIN2013-50990	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	25.000 €
EUIN2013-50993	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	15.000 €
EUIN2013-50997	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	18.600 €
EUIN2013-51006	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	23.300 €
EUIN2013-51008	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	25.000 €
EUIN2013-51009	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CORDOBA	G14825277	25.000 €
EUIN2013-51014	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	23.478 €
EUIN2013-51017	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	25.000 €
EUIN2013-51021	ASOCIACION CENTRO DE INVESTIGACION COOP EN BIOCENCIAS CIC BIOGUNE	G95229142	16.648 €
EUIN2013-51022	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	12.950 €
EUIN2013-51025	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	17.820 €
EUIN2013-51028	UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	Q4618002B	19.000 €
EUIN2013-51030	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	21.200 €
EUIN2013-51031	ASOCIACION INVESTIGACION INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONEXAS (INESCOP)	G03057155	25.000 €
EUIN2013-51037	UNIVERSITAT DE GIRONA	Q6750002E	23.400 €
EUIN2013-51041	ASOC EMPRESARIAL DE INVESTIGACION CENTRO TECNOLOGICO NACIONAL AGROALIMENTARIO "EXTREMADURA"	G06334478	25.000 €



REFERENCIA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
EUIN2013-51046	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	G82198524	14.000 €
EUIN2013-51048	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	9.000 €
EUIN2013-51050	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	21.120 €
EUIN2013-51060	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	14.885 €
EUIN2013-51062	FUNDACION CENER-CIEMAT	G31679889	10.000 €
EUIN2013-51065	ASOCIACION INVESTIGACION INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONEXAS (INESCOP)	G03057155	25.000 €
EUIN2013-51072	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	25.000 €
EUIN2013-51074	FUNDACION AITIIP	G50973411	24.116 €
EUIN2013-51075	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	G29830643	12.000 €
EUIN2013-51079	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	13.000 €
EUIN2013-51088	UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES	Q0718001A	25.000 €
EUIN2013-51095	FUNDACION CARTIF	G47565478	19.000 €
EUIN2013-51101	FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA	G48939508	25.000 €
EUIN2013-51103	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	14.200 €
EUIN2013-51108	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	13.945 €
EUIN2013-51116	FUNDACION CENTRO DE TECNOLOGIAS DE INTERACCION VISUAL Y COMUNICACIONES VICOMTECH	G75051912	16.000 €
EUIN2013-51117	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	Q0818001J	23.200 €
EUIN2013-51119	FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA	G60594009	23.500 €
EUIN2013-51122	ASOCIACION INVESTIGACION INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONEXAS (INESCOP)	G03057155	25.000 €
EUIN2013-51124	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III DE MADRID (ISCIII)	Q2827015E	24.500 €
EUIN2013-51125	FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA	G60594009	23.500 €
EUIN2013-51133	CENTRO DE INVESTIGACION ENERGETICA MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLOGICA (CIEMAT)	Q2820002J	24.000 €
EUIN2013-51138	FUNDACION CARTIF	G47565478	20.300 €
EUIN2013-51145	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA	G41918830	25.000 €
EUIN2013-51151	FUNDACION CARTIF	G47565478	15.950 €
EUIN2013-51155	UNIVERSITAT DE GIRONA	Q6750002E	18.000 €
EUIN2013-51158	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	24.700 €



REFERENCIA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
EUIN2013-51160	FUNDACION VASCA DE INNOVACION E INVESTIGACION SANITARIAS BIO EUSKO FUNDAZIOA	G01341353	25.000 €
EUIN2013-51161	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	25.000 €
EUIN2013-51163	FUNDACION CENER-CIEMAT	G31679889	25.000 €
EUIN2013-51165	PATRONATO DEL INSTITUTO QUIMICO DE SARRIA	G58022849	10.500 €
EUIN2013-51166	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	24.000 €
EUIN2013-51169	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	Q1368009E	23.000 €
EUIN2013-51172	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	20.600 €
EUIN2013-51176	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Q2818029G	24.160 €
EUIN2013-51177	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	22.000 €
EUIN2013-51179	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	Q2818029G	14.000 €
EUIN2013-51180	FUNDACION CENTRO DE TECNOLOGIAS DE INTERACCION VISUAL Y COMUNICACIONES VICOMTECH	G75051912	24.000 €
EUIN2013-51184	FUNDACION CENTRO TECNOLOGICO DE TELECOMUNICACION DE GALICIA	G36997229	24.990 €
EUIN2013-51185	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	20.000 €
EUIN2013-51189	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	20.500 €
EUIN2013-51190	FUNDACION PARA EL PROGRESO DEL SOFT COMPUTING	G74155698	12.600 €
EUIN2013-51192	FUNDACION PARA EL PROGRESO DEL SOFT COMPUTING	G74155698	12.600 €
EUIN2013-51198	FUNDACION BIOMEDICA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE VIGO	G36911972	14.793 €
EUIN2013-51199	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	25.000 €
EUIN2013-51200	FUNDACION PARA LA INVEST. BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIV. DOCE DE OCTUBRE	G83727016	20.000 €
EUIN2013-51201	FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA	G60594009	23.000 €
EUIN2013-51202	UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI	Q9350003A	16.000 €
EUIN2013-51203	UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Q0818003F	23.000 €
EUIN2013-51204	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Q2818002D	19.500 €
EUIN2013-51208	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	25.000 €
EUIN2013-51209	CENTRE INTERNACIONAL DE METODES NUMERICAS A L ENGINYERIA	Q5850006G	25.000 €
EUIN2013-51211	FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA	G60594009	23.000 €
EUIN2013-51212	ASOCIACION INVESTIGACION INDUSTRIAS DEL CALZADO Y CONEXAS (INESCOP)	G03057155	25.000 €
EUIN2013-51219	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Q2818015F	20.862 €



REFERENCIA	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
EUIN2013-51220	FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON - INSTITUT DE RECERCA	G60594009	22.500 €
EUIN2013-51221	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	IR3168001J	15.000 €
EUIN2013-A-50690	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MALAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	G29830643	24.975 €
EUIN2013-A-50901	UNIVERSITAT DE GIRONA	Q6750002E	19.537 €
EUIN2013-A-50980	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	Q0818002H	23.370 €



Anexo II. Alegaciones no aceptadas.

Referencia	Motivo
EUIN2013-50877	No aceptar la alegación por no cumplir dichos gastos la finalidad y objeto de las ayudas según el artículo 23.2 de la convocatoria.
EUIN2013-50956	No aceptar la alegación. Cualquier modificación del plan de trabajo debe realizarse según el procedimiento marcado en la convocatoria y la orden de bases.
EUIN2013-51208	No aceptar la alegación. Cualquier modificación del plan de trabajo debe realizarse según el procedimiento marcado en la convocatoria y la orden de bases.
EUIN2013-A-50919	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-50610	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-50696	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-50827	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-50862	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-51094	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-51109	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-51186	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.
EUIN2013-51210	No alcanza la prioridad necesaria para obtener la financiación en esta convocatoria.